

P/685

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 24 OCT. 2022

VISTO: que la señora Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche, estará ausente del país entre los días 25 y 31 de octubre de 2022;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, con motivo de integrar la Comitiva Oficial que acompañará al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, a la ciudad de Tokyo, Estado del Japón.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

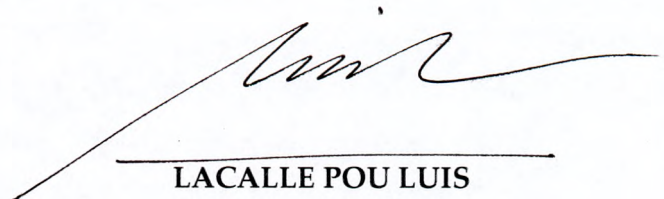
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 25 de octubre del corriente y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario Cr. Alejandro Irastorza.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2022-2-1-0001411

JF